

## Límites y desafíos históricos del progresismo en América Latina: la experiencia del Ecuador

### The Historic Limits and Challenges of Progressivism in Latin America: The Experience of Ecuador

### Limites e desafios históricos do progressismo na América Latina: a experiência do Equador

ANDRÉS ARAUZ\*

**RESUMEN:** El progresismo del Ecuador enfrentó limitaciones de partida, vinculados al contexto global y regional. Desde un inicio buscó superar estas limitantes mediante políticas y acciones audaces a nivel nacional –soberanía– y a nivel regional integración–. Se caracteriza el orden económico global imperante, se describen las limitaciones de partida específicas para el progresismo del Ecuador, –la carrera económica hacia abajo vigente en la Subregión–, se detallan un grupo de medidas que se llevaron a cabo en términos de soberanía e integración, se exponen un cúmulo de limitaciones de carácter externo que se encontraron a lo largo de los procesos progresistas de Nuestra América –como la guerra económica y la guerra de la información–, se presentan una serie de errores comunes a estos procesos –especialmente a nivel de hegemonía–, y se examinan los desafíos venideros. Instancias como el Foro de Sao Paulo deben saltar a ser un instrumento político regional, con estructura orgánica regional, un frente progresista latinoamericano.

**PALABRAS CLAVE:** *Progresismo, geopolítica, transformación, Ecuador.*

**ABSTRACT** The progressivism in Ecuador faced limitations connected to the global and regional context from the beginning. From the very start it tried to overcome these limitations by bold policies and actions at national level (sovereignty) and at regional level (integration). In this text, the prevailing global economic order is characterized; the starting limitations specific to the progressivism in Ecuador (the current economic downturn in the subregion) are described; a group of measures that were implemented in terms of sovereignty and integration are explained; a number of limitations of external nature that affected the progressive processes in Our America such as the economic and information war are presented; a series of common errors of these processes, especially at the hegemony level are introduced; and the future challenges are examined. Formations such as the Sao Paulo Forum should turn into be a regional political instrument with an organic regional structure, a progressive Latin American front.

**KEYWORDS:** *Progressivism, geopolitics, transformation, Ecuador.*

**RESUMO:** O progressismo do Equador enfrentou limitações iniciais, ligadas ao contexto global e regional. Desde o início, procurou superar essas limitações por meio de políticas e ações ousadas em nível nacional - soberania - e em nível regional - de integração -. Caracteriza-se a ordem econômica global predominante, descrevem-se as limitações iniciais específicas para o progressismo do Equador - a corrida econômica descendente em vigor na sub-região -, detalham-se um grupo de medidas realizadas em termos de soberania e integração, apresenta-se um acúmulo de limitações de natureza externa que foram encontradas ao longo dos processos progressivos de Nossa América - como guerra econômica e guerra de informação - uma série

\* Maestro en Economía del Desarrollo por FLACSO Ecuador. Coordinador de Conocimiento y director de varios cuerpos colegiados del Estado. Ministro de Cultura y Patrimonio durante la presidencia de Rafael Correa. <andres.arauz@gmail.com>.

de erros comuns são apresentados a esses processos - especialmente no nível de hegemonia - e os próximos desafios são examinados. Instâncias como o Fórum de São Paulo devem se tornar instrumentos políticos regionais, com uma estrutura orgânica, para conformar uma frente progressista latino-americana.

**PALAVRAS CHAVE:** *Progresismo, geopolítica, transformação, Ecuador.*

**RECIBIDO:** 20 de febrero del 2019 **ACEPTADO:** 09 de mayo del 2019

El progresismo del Ecuador de la revolución ciudadana enfrentó limitaciones de partida, vinculados al contexto global y regional. Desde un inicio, el movimiento de movimientos, que se denominó *Alianza Patria Activa i Soberana*, buscó superar estas limitantes mediante políticas y acciones audaces a nivel nacional – mediante un eje de soberanía – y a nivel regional – mediante un eje de integración. Aunque la inserción internacional tiene relevancia estratégica, el proceso ecuatoriano, al igual que los progresismos en América Latina, no estuvo exento de contradicciones y límites internos. Este documento buscará examinar, de forma autocrítica, los límites y desafíos históricos que enfrentaron los progresismos latinoamericanos y las particularidades del proyecto llevado a cabo en el Ecuador.

El uso término “progresismo” en todo este documento no debería leerse como un término *per se*, sino acompañado de dos apellidos “hacia el cumplimiento efectivo de todos los derechos humanos” y “como alternativa real de poder”. Lógicamente, no se pueden alcanzar de la noche a la mañana, se deben dar de forma progresiva. En el caso del Ecuador, los derechos del *Buen Vivir* están contemplados a nivel constitucional e incluyen los globalmente conocidos como derechos económicos, sociales y culturales. El acceso efectivo al agua, alimentos, vivienda, educación, salud, seguridad social, entre otros implica, necesariamente, encadenamientos materiales (ej. tubería, insumos agrícolas, cemento, tecnología, medicinas). Estos encadenamientos inevitablemente generan transiciones y contradicciones en la dimensión económica y material que el progresismo debe resolver. Lo expuesto aquí parte de que el progresismo es la fuerza de la izquierda hacia el centro que es alternativa real de poder y de gobierno. En las siguientes secciones se caracterizan todas las limitaciones de punto de partida comunes para el progresismo latinoamericano, se describen las limitaciones de partida específicas para el progresismo del Ecuador, se detallan un grupo de medidas que se llevaron a cabo en términos de soberanía e integración, se exponen un cúmulo de limitaciones de carácter externo que se encontraron a lo largo de los procesos progresistas de Nuestra América, se presentan una serie de errores comunes a estos procesos, y en la última sección se exploran las fortalezas, se examinan los desafíos venideros y se ofrecen alternativas al proyecto político.

## LIMITACIONES COMUNES DE PARTIDA

Nuestra América parte de una inserción mundial heredada desde hace 500 o 200 años, dependiendo cómo se defina el punto de partida. A diferencia de los países del Este Asiático, la transformación productiva de la segunda mitad del siglo XX no fue suficiente para cambiar esta inserción internacional. Una vez que entró en vigencia el régimen de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en los noventa, se pusieron candados a las condiciones de inserción global y la transformación productiva para el Sur Global se hizo prácticamente imposible. El orden internacional vigente, representado por un derecho económico internacional que instaura jurídicamente la variante neoliberal del capitalismo, se mantuvo. De hecho, durante la vigencia de los distintos proyectos progresistas, se cristalizaron tratados de libre comercio (TLC) entre Estados Unidos con la mayoría de los países de América Latina, se mantuvieron la gran mayoría de tratados de protección de inversiones (TBI) entre potencias occidentales y países latinoamericanos, se negoció el ingreso de algunos países a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y crecieron una serie de tratados como el Acuerdo Transpacífico. Este orden internacional tiene una tendencia a crecer, con importantes consecuencias que impiden o dificultan la cooperación y coordinación económica regional de los países con gobiernos progresistas.

La misma Región mantuvo un sistema de integración económica de carácter neoliberal. La Comunidad Andina (CAN), que nació con un esfuerzo de coordinación económica, fue transformada en un sistema de integración neoliberal. El Mercado Común del Sur (Mercosur) incluso guarda su denominación original de carácter neoliberal. La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es una especie de subsidiaria de las reglas de la OMC que vela por la liberalización del comercio. Asimismo, existió un predominio de la vieja arquitectura financiera liderada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Todas estas instancias tenían su base jurídica institucional intacta en el momento del ascenso de los proyectos progresistas. En el caso específico del BID, también fungía (y no dejó de hacerlo) como el principal tanque de pensamiento oficial de influencia en todos los ámbitos de la política pública mediante asistencias técnicas, consultorías, foros, viajes, auspicios, entre otros.

En el plano militar, la Doctrina de Monroe estuvo en el punto de partida frente a los proyectos progresistas y su intensidad nunca disminuyó. En efecto, como veremos más adelante, la presencia militar de los EE.UU. en América Latina aumentó con nuevas bases militares y mediante la aplicación de nuevos instrumentos de guerra.

## LIMITACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CASO DEL ECUADOR

La transposición de este orden internacional al caso ecuatoriano estableció serias limitaciones a su proyecto progresista que se expresa desde el año 2005 y se materializa en el año 2007. En el año 2004, Colombia y Perú abandonaron el proyecto de integración andina y rompieron el arancel externo común para firmar TLCs bilaterales con EE.UU. Luego, ambos países optaron por TLCs bilaterales con la Unión Europea (UE), cuando originalmente se había planteado un acuerdo entre bloques. Perú y Colombia continuaron suscribiendo una agenda amplia de TLCs bilaterales con muchos otros países. La matriz de productos exportables ecuatorianos es compartida con la de Colombia y Perú: la carrera andina hacia abajo entonces comenzó. Ya en el gobierno de la Revolución Ciudadana, Ecuador apostó su energía en lograr que la Unión Europea cumpla con las decisiones de la OMC respecto al ingreso del banano. Pero días después de haber logrado una victoria parcial, Centroamérica, quien comparte una matriz agroexportadora similar a la ecuatoriana, también firmó TLCs con la UE (ya había firmado con EE.UU.), con lo cual la carrera hacia abajo se profundizó. EE.UU. amenazó a Ecuador con quitarle las preferencias arancelarias ATPDEA – Ecuador no aceptó la amenaza y renunció a las mismas. La UE chantajeó a Ecuador con quitarle las preferencias arancelarias (SGP+) si no firmaba un TLC – Ecuador accedió, y, aunque de forma alargada, terminó suscribiendo un tratado de libre comercio.

La inserción internacional en desventaja se pudo sostener gracias a una política de renta de los hidrocarburos nacionalista. Esto le costó al Ecuador una serie de demandas arbitrales por parte de Chevron, Occidental, Burlington, Perenco, entre otras ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) y la Corte Permanente de Arbitraje (CPA) de La Haya. Esta amenaza latente de las transnacionales petroleras, en demostrado contubernio con el gobierno de los Estados Unidos, constituyó también una limitación para el proyecto progresista ecuatoriano. Vale recordar que la máxima autoridad del CIADI, el presidente del Banco Mundial, – responsable por designar árbitros dirimientes o árbitros del Comité de Nulidad (una especie de última instancia) – siempre ha sido un ciudadano estadounidense, generalmente un ex secretario de gobierno. De forma análoga, la autoridad de la CPA que designa árbitros dirimientes siempre ha sido el canciller holandés. Las decisiones arbitrales habilitan a las empresas transnacionales a iniciar acciones de incautación de recursos estatales en el exterior, desde congelar cuentas de las reservas internacionales hasta apropiarse de aviones o buques, o confiscar petróleo.

Un elemento adicional que demuestra la innegable influencia de los EE.UU. en la economía ecuatoriana es la dolarización *de jure*. La rigidez del sistema monetario vigente es una restricción parcial, aunque enorme, para modificar la inserción

internacional del Ecuador. La incapacidad de modificar los precios relativos y los límites a la expansión monetaria a través del crédito restringen la estrategia de desarrollo. A pesar de ello, el proyecto progresista avanzó en transformar la arquitectura financiera doméstica, derogar la autonomía del Banco Central, incidir en precios relativos mediante el impuesto a la salida de divisas, habilitar el financiamiento fiscal desde el Banco Central, crear jurídicamente el dólar electrónico y dejar planteado el “timbre” cambiario. La cantidad de iniciativas y la creatividad requerida para ellas demuestra la magnitud de la limitante que constituye la dolarización. Esto fue posible dado que, en buena parte de la Región, se avanzó en reducir la captura regulatoria que tenía el capital financiero sobre entes claves como el banco central o los supervisores bancarios. Sin embargo, la dolarización *de facto* en buena parte de América Latina, la fuga indiscriminada de capitales y la predominancia de los paraísos fiscales son limitaciones comunes a las estrategias de desarrollo de todos los proyectos progresistas.

En el caso de ecuatoriano, una limitación de origen también fue la presencia militar norteamericana en la Base de Manta. La presencia de militares de EE.UU. durante 10 años en Manta fue una expresión de las profundas relaciones en materia de defensa, seguridad e inteligencia entre mandos medios y altos de las fuerzas armadas del Ecuador y el Comando Sur.

Las limitaciones del orden internacional nos llevan a una primera conclusión. Evidentemente, el proyecto progresista ecuatoriano no podía definir, de forma propia e independiente, la inserción internacional del Ecuador. Los condicionantes de carácter global y la orientación de sus vecinos marcan una senda. En pocas palabras, el Ecuador solo no podía cambiar el mundo ni su inserción en el mundo. Pero esto lo sabíamos desde un inicio, por eso uno de los ejes principales del programa de gobierno, escrito en el año 2006, era la integración latinoamericana.

## RESPUESTAS A LAS LIMITACIONES: INTEGRACIÓN REGIONAL SOBERANA

Se denominó “nuevo regionalismo” a la ola de iniciativas integracionistas que se llevaron a cabo en Suramérica y en Latinoamérica. En el caso ecuatoriano, las iniciativas no solo fueron integracionistas sino también de desacople –parcial– del orden dominante. Ecuador, consciente de las limitaciones de transformación por su peso geopolítico, motivó muchas de las acciones integracionistas con la esperanza de lograr posiciones comunes en foros internacionales. También intentó lograr alianzas con otros bloques regionales del Sur Global.

El primer secretario de la Comunidad Suramericana de Naciones fue Rodrigo Borja Cevallos, expresidente ecuatoriano. Su principal propuesta al bloque de países fue la fusión de la CAN con el Mercosur. Una movida audaz y acertada, pero no prosperó

por las dinámicas subregionales que defendían los espacios institucionales alcanzados. Una vez que, con un fuerte impulso por parte de Brasil, se cristalizó la evolución de la Comunidad hacia la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se acordó que la sede permanente de la UNASUR sería Ecuador. Fue en Quito la primera reunión entre países suramericanos y países de la Liga Árabe. Luego de las primeras reuniones en Caracas y Malabo (Guinea Ecuatorial), Quito iba a ser la sede para la tercera Cumbre Presidencial entre la Unión Africana y UNASUR (ASA), importante iniciativa bicontinental que buscaba rendir frutos en materia cultural, recursos naturales estratégicos y contra los tratados de arbitraje internacional de inversiones. La Cumbre se canceló por el terremoto que azotó al Ecuador en abril de 2016.

Luego de la experiencia del bombardeo de Colombia en territorio ecuatoriano, Rafael Correa promovió agresivamente la formalización del Grupo de Río hacia la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). No se puede ignorar el rol de Venezuela y de Hugo Chávez en la convocatoria y concreción de esta iniciativa. CELAC se convirtió en un espacio de relación entre bloques, recibiendo reconocimiento por parte de la UE, China y Rusia. El liderazgo de Ecuador por posiciones comunes del Sur Global fue reconocido por el encargo del Grupo de Trabajo sobre un Tratado Vinculante de Derechos Humanos para Empresas Transnacionales, en el marco de las Naciones Unidas, y mediante la reciente presidencia del G77+China.

Ecuador impulsó el Banco del Sur, lideró la constitución del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) y promovió, sin éxito, la transformación del Fondo Latinoamericano de Reservas en el Fondo del Sur. Propuso reformar el Convenio de Créditos Recíprocos de ALADI, para que el comercio no sea necesariamente liquidado en dólares, sino que pueda ser liquidado en pesos andinos, sucres o derechos especiales de giro (DEG) – reminiscencia de la unidad monetaria latinoamericana (UMLA) discutida hace varias décadas. Mediante la participación del Ecuador en la Comisión Stiglitz conformada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (G-192), se planteó una Nueva Arquitectura Financiera Global basada en bloques regionales y en 2009 se demostró que se puede crear divisas de la nada mediante la emisión extraordinaria de DEGs, lo que sirvió para otorgar liquidez a los países del Sur.

Ecuador inició los procesos para convertirse en miembro pleno del Mercosur, pero se enfrentó a incompatibilidades pues los grupos de interés locales priorizaron el TLC con la Unión Europea. A diferencia de Venezuela y Bolivia que se encaminaron como miembros plenos del Mercosur, Ecuador permaneció como miembro asociado. A diferencia de la CAN, aunque también debilitado, en Mercosur se mantiene el arancel externo común y una política de negociación de acuerdos comerciales con dinámicas bloque a bloque.

En términos de medidas de desacople, el proyecto progresista ecuatoriano actuó con audacia. Dio por terminada la presencia militar de EE.UU., en la Base de Manta.

Denunció el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), la expresión jurídica de la Doctrina Monroe, junto con los países de la Alianza Bolivariana para Nuestra América (ALBA), instancia de la cual Ecuador también formó parte. Luego de las amenazas estadounidenses ante el asilo a Julian Assange y el salvoconducto a Edward Snowden, Ecuador renunció a las preferencias arancelarias (ATPDEA) otorgadas unilateralmente por EE.UU. Ecuador también denunció un acuerdo bilateral sobre propiedad intelectual con EE.UU. que estaba vigente desde la década de los 1990s.

En dos fases, 2008 y 2017, el progresismo ecuatoriano denunció la totalidad (27) de los TBIs que habían sido suscritos en la era neoliberal. Sin embargo, a pesar de que Ecuador también denunció la Convención de Washington, el tratado constitutivo del CIADI, los TBI tienen cláusulas de ultra-actividad que permiten que las empresas transnacionales y sus dueños puedan iniciar demandas arbitrales contra los Estados hasta 15 años después de que hayan sido denunciados; en varios casos lo han venido haciendo ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Estos instrumentos financieros, comerciales y políticos tienen sendas implicaciones de orden económico. Los instrumentos financieros buscaban ampliar opciones para financiar la integración y enfrentar vulnerabilidades originadas en un sistema monetario internacional sesgado hacia los países del Norte. Los instrumentos comerciales de integración buscaban reorientar los flujos de comercio hacia cadenas regionales de valor que contribuyan a una transformación productiva, distante de las exportaciones primarias extra-regionales. Finalmente, los instrumentos políticos buscaron otorgar grados de soberanía, principalmente para seleccionar con independencia a socios estratégicos para los proyectos de desarrollo.

## LIMITACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PROGRESISTAS

Los elementos no contemplados en los puntos de partida de los proyectos progresistas tienen que ver con nuevas formas de agresión: principalmente la guerra económica y la guerra de la información.

Además de la presencia de nuevas bases militares en Colombia, la reactivación de la Cuarta Flota (de submarinos nucleares para el hemisferio occidental) y acuerdos de cooperación militar con variados gobiernos de la Región, el gobierno de Estados Unidos desarrolló, afinó y amplió instrumentos de guerra económica. Una serie de elementos concretos destinados a incrementar la vulnerabilidad económica de los países de Nuestra América fueron desplegados.

La derecha fomentó la Alianza del Pacífico y el Grupo de Lima, como instrumentos puramente geopolíticos, para contrarrestar la creciente influencia de los gobiernos progresistas en la Región y el “nuevo regionalismo latinoamericano”. Frente a los

avances de la integración regional en los cuerpos de ALBA, UNASUR y CELAC, el progresismo no pensó que iba a encontrar una reagrupación tan rápida por parte de la derecha, con una agenda anti-regional.

Adicionalmente, sin que haya sido previsto por los proyectos progresistas, Estados Unidos decidió emprender en la explotación de sus recursos hidrocarburiíferos mediante técnicas de *fracking*. Esta decisión estratégica se acompañó con lineamientos regulatorios a la banca especulativa para influenciar

los precios del petróleo y otros *commodities*.<sup>1</sup> Los cuadros progresistas no tuvieron (¿ni tienen?) suficientes conocimientos sobre la formación de precios de los *commodities* que sus países exportan, salvo que éstos se definen en bolsas mercantiles en Chicago, Londres o Nueva York.

Estados Unidos cuenta con instituciones de carácter multilateral y con capacidades propias para ejercer sanciones de carácter financiero. Durante el desarrollo de los proyectos progresistas, EE.UU. desplegó al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para amenazar con exclusiones de los circuitos financieros internacionales a varios países latinoamericanos. Países que buscaron diversificar sus relaciones comerciales con países como Irán fueron amenazados y tuvieron que cambiar su legislación para adecuarlos a los intereses estadounidenses. Adicionalmente, el Departamento del Tesoro de los EE.UU., mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), estableció sanciones a países como Cuba o Venezuela, y miembros del Congreso de EE.UU. han amenazado con sanciones a Nicaragua y Argentina. Sanciones de la OFAC pueden efectivamente cerrar a países enteros de los circuitos financieros internacionales, limitar el acceso al financiamiento o provocar incumplimientos crediticios con impacto sistémico como desabastecimientos masivos. Las experiencias del Chile de Allende, ahora ampliamente documentadas (Kornbluh, 1998) como operaciones de inteligencia del gobierno de EE.UU. deben ser las referencias en esta materia. Otras medidas de guerra económica, en este caso judicial, como en el caso de la deuda argentina, demuestran el rol crítico que tiene

EE.UU. en los circuitos financieros globales y los efectos que pueden causar en proyectos de desarrollo nacionales. También debe considerarse como guerra económica la incautación de activos estratégicos en ultramar derivados de arbitrajes internacionales, como recientemente fuimos testigos de la confiscación de infraestructura petrolera en Curaçao que realizó Conoco Phillips en contra de Venezuela (CIAR, 2018).

Por otra parte, una dimensión de guerra no prevista fue la guerra de la información. Era conocida la influencia de la política de EE.UU. en medios impresos y televi-

<sup>1</sup> En 2012, la administración de Obama incluyó mayores regulaciones a la especulación de *commodities* incluyendo los energéticos (Reuters, 2012). En 2017, Trump desreguló (FT, 2017).



sivos tradicionales, e incluso la importancia dada a medios estatales como Voice of America o Radio Martí. Pero en el siglo 21, la guerra de información adquirió dimensiones mucho mayores. No solo que las corporaciones globales más importantes de la economía digital global son estadounidenses y están asimiladas a la política exterior norteamericana, sino que han decidido ejercer el control directo de contenidos (censura, curaduría, *downranking*, *shadowbanning*, entre otros) en sus plataformas. Las redes sociales se convirtieron en un campo de batalla, pero el campo en sí mismo es controlado por las corporaciones en ejercicio de la política exterior estadounidense. Los datos administrados por los denominados GAFAM (Google, Amazon, Facebook y Apple) – o algunas veces GAFAM (incluyendo a Microsoft) – son plenamente accesibles por parte de las agencias de espionaje de EE.UU., como ha sido revelado por Edward Snowden y por Wikileaks (Snowden, 2018; Wikileaks, 2017).

El acceso a la información y los datos no solo se da por habilidades de hackeo de las agencias de inteligencia, sino también por interferencia explícita en el control de la infraestructura de telecomunicaciones y en el hardware de los equipos. Snowden reveló que EE.UU.<sup>2</sup> puede obtener información interceptando físicamente a los cables submarinos de fibra óptica o gracias a acuerdos de producción con las corporaciones de hardware, quienes habilitaron puertas traseras físicas en las máquinas (servidores, computadores o celulares) de sus productos (Snowden, 2018).

La importancia dada por los EE.UU. a la guerra de la información se evidencia en el tipo de políticas de comercio exterior de nuevo tipo impulsadas por EE.UU. en la OMC, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). El comercio electrónico y la propiedad intelectual son los temas de interés en las negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales impulsadas por el gobierno norteamericano. Los proyectos progresistas no terminan de asimilar la importancia de este tema y la influencia que tienen en sus potencialidades y limitaciones.

La trascendencia de la guerra de la información es tal que EE.UU. conformó el *Cuba Internet Task Force*, un grupo de trabajo para – como uno de los pocos sectores con luz verde para ingresar a la economía cubana – desplegar infraestructura, presencia comercial, desarrollo normativo y control de contenidos de las gigantes de lo digital en Cuba (State, 2018). El Consejo de la Industria de las Tecnologías de Información (ITI, por sus siglas en inglés) forma parte del *Task Force*. Mediante el control de las plataformas comunicacionales se ejerce el control de los contenidos, elemento sustancial para la consolidación de la hegemonía.

---

<sup>2</sup> Si bien otros estados también tienen capacidades de ciberespionaje, no tienen el acceso a la participación de mercado en América Latina que tienen GAFAM.

Gráfico 1. Empresas miembros de ITI, parte del Cuba Internet Task Force



Las dimensiones de guerra económica y de información representaron nuevos frentes para los proyectos progresistas. Sin embargo, y a pesar de las enormes fuerzas que atentaron contra ellos, los progresismos no estuvieron exentos de haber cometido errores.

## ERRORES ESTRATÉGICOS COMUNES A LOS PROCESOS PROGRESISTAS

Los variados proyectos nacionales tuvieron una diversidad de errores, pero en este espacio nos concentraremos en cuatro dimensiones: la insuficiente transformación de las fuerzas armadas, la omisión de la disputa contrahegemónica, la poca contundencia de la integración económica regional y las fallidas alianzas con sectores oligárquicos.

En varios de los procesos progresistas no se dieron procesos de racionalización de las *fuerzas armadas*. El tamaño y las capacidades se mantuvieron principalmente inmutadas y en muchos casos se amplió su rol para operaciones de seguridad interna. Si bien algunos proyectos progresistas ensayaron la diversificación geopolítica en la adquisición (y no decimos producción) de armas, sigue rigiendo la influencia de los sistemas militares de la OTAN. Salvo el proceso venezolano y salvo limitados esfuerzos en materia de derechos humanos, no se ensayó una transformación ideológica de las fuerzas armadas. Si bien en UNASUR los países reconocieron en este hecho una urgencia y procedieron con la creación de la Escuela de Defensa de UNASUR y el Instituto de la Defensa de UNASUR, el despliegue tenue a escala regional no se percibió a escala nacional. A diferencia de los procesos cubano y nicaragüense, cuyas fuerzas armadas se originan a partir de triunfos militares, las fuerzas armadas de los países de la Región mantienen lazos doctrinarios, operativos y hasta afectivos con la Escuela de las Américas.

El déficit en disputar la hegemonía en los sectores militares fue un reflejo del *déficit de disputa hegemónica* en general. (De forma análoga, podríamos llegar a las mismas conclusiones con relación a los funcionarios del sistema de justicia –

doctrinariamente formados en la igualdad formal liberal y en la privatización de la justicia mediante el arbitraje, y no en la igualdad material neoconstitucionalista–). Aún tomando en cuenta las limitaciones existentes ante la guerra de la información ya mencionadas, los proyectos progresistas no dimensionaron la necesidad estratégica de fortalecerse en este ámbito. Las capacidades de enfrentar a las fuerzas hegemónicas en la arena cibernética todavía son mínimas. Si bien muchos proyectos progresistas cayeron en cuenta de la necesidad de formar a su militancia en dar la batalla en las redes sociales, no se plantearon estrategias más completas. No se impulsaron proyectos alternativos de redes sociales, buscadores de internet, sistemas operativos o estándares de seguridad de la comunicación propios. No se planificó la regulación a las infraestructuras de telecomunicaciones ni la domiciliación de plataformas de contenidos (como la televisión por cable o los servicios de *streaming*). Salvo en Ecuador y en Argentina, no se impulsaron leyes de comunicación que democratizen las voces y regulen a los abusos de los contenidos. No se afectaron las interrelaciones capitalistas de los medios hegemónicos convencionales. Lamentablemente, no se consolidaron alianzas naturales

con medios comunitarios, locales y populares y no se fortalecieron medios públicos descentralizados como los municipales, universidades, casas de la cultura, entre otros. Aparte de TeleSUR o iniciativas históricas como ALER, no se tejieron nuevas redes de contenidos compartidos entre los múltiples actores alternativos de la comunicación y no se contempló prospectivamente su evolución hacia el ciberespacio.

La generación de conocimiento regional fue escasa. No se cristalizaron fondos de fomento al conocimiento científico y tecnológico. El Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación no impulsó la soberanía de la información y el conocimiento ni su financiamiento. En el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeación, a propuesta de Ecuador, se discutió un proyecto de construcción de anillos de fibra óptica suramericanos, como un paso para acumular márgenes de soberanía en las telecomunicaciones. Los satélites puestos en órbita por varios países suramericanos, todos como iniciativas individuales, son una demostración de que sí se podía avanzar pero que no existió suficiente coordinación regional.

En términos identitarios, existieron avances a nivel nacional, en muchos casos recuperando narrativas opacadas por las décadas neoliberales. Pero en lo audiovisual y en el ciberespacio, la hegemonía cultural estadounidense no tuvo rival. América Latina no tuvo iniciativas de escala regional para enfrentar esta hegemonía cultural. Lamentablemente el problema no es la generación de contenidos en calidad o cantidad sino las insuficientes capacidades de circulación. Por ello, es tan importante controlar o regular las plataformas de contenidos ya mencionadas. La integración en materia educativa también fue una omisión, pues se perdió la oportunidad de generar intercambios semestrales masivos de millones de estudiantes universitarios y de secundaria dentro de la Región, para potenciar la dimensión identitaria y combatir la hegemonía cultural de EE.UU.

Esa hegemonía cultural, en un marco capitalista, se traduce en consumismo. Los progresismos no supieron prever la fuerza ideológica del consumismo aspiracional de las llamadas “clases medias”. Se pensó en el avance material sin estar acompañado de pedagogía, formación y concientización política. Relaciones clientelares o el *marketing* no remplazan procesos de construcción colectiva. Además de iniciativas relacionadas a las plataformas de contenidos, se debió dedicar esfuerzos a impulsar procesos pedagógicos ajustados a la realidad del *siglo XXI* como etiquetados, advertencias publicitarias o certificaciones. Un ejemplo primario de acciones realizadas – de lo que se podría llamar regulación pedagógica – es el etiquetado de alimentos (Ecuador) o tabaco (Uruguay), donde se disputan los símbolos en el mismo acto del consumo. Aparte de la agenda posmoderna que hizo presente en los progresismos, no se supo diseñar políticas para las subjetividades y para lo no material. Se debió aprovechar de mejor manera la posibilidad de trabajar, junto con un Papa, a grandes rasgos, progresista –condensado en las denuncias al dios dinero y en la encíclica *Laudato Si-*, para apoyar en la transformación de la Iglesia en América Latina hacia una línea progresista, incluyendo

la dimensión anti-consumista. No se puede ignorar que gobernantes conservadores trabajaron con la Iglesia conservadora –representada por la encíclica *Centesimus Annus*– en contra del socialismo.

No existió una defensa de la *soberanía económica a escala regional*, y la responsabilidad principal la tiene Brasil por mirar en demasía hacia adentro. Bajo el Partido de los Trabajadores (PT), Brasil perdió la oportunidad de liderar, de forma prospectiva, la soberanía económica de Suramérica. No quiso establecer mecanismos conjuntos y coordinados y prefirió aplicar proteccionismo selectivo contra sus países vecinos que profundizaron celos respecto a su liderazgo y prefirió impulsar la expansión de sus transnacionales con su banco de desarrollo a expensas de iniciativas regionales. Al contrario, Brasil pudo haber liderado una inserción global del Continente con una protección inteligente para un mercado interno de escala suramericana. Así como impulsó el estándar brasilero-japonés para la televisión digital terrestre, pudo haber impulsado una batería de miles de estándares técnicos y sanitarios a ser adoptados por la Región y el despliegue de enormes iniciativas productivas industrializantes. Brasil pudo haber liderado políticas regionales de compra pública conjunta con cadenas de valor regionales distribuidas. Tomando en cuenta que en cualquier escenario realista, durante los próximos lustros nuestra Región mantendrá una inserción basada en exportación de *commodities*, se pudo haber tomado el liderazgo para la defensa de precios, mediante asociatividad y cartelización, de los *commodities* de exportación de la Región como son la soya, la carne, el cacao, el banano, el café, el camarón, el atún, el cobre, el oro, el gas, las tierras raras, entre otras. Esto fue lo que sí hizo Hugo Chávez cuando visitó reiteradamente a los países de Medio Oriente y reactivó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, lo que permitió la escalada del precio de petróleo (*Proceso*, 2000).

Lamentablemente, estos errores se debieron, en parte, a las *políticas de alianzas* dentro de Brasil. Uno de los más grandes errores, aunque también replicado en el resto de los progresismos de la Región, fue la alianza del PT con facciones oligárquicas. La creencia en ciertas facciones de las oligarquías supuestamente nacionalistas debe ser uno de los más grandes errores de los proyectos progresistas en la Región. Las alianzas se dieron debido a grados de ingenuidad, a percepciones de inevitabilidad y a la financiación de la política en democracias mediatizadas de votantes alienados. Se creyó que parte de las oligarquías nacionales apoyarían proyectos de desarrollo, pero el error fue confiar en ellas en abundancia. Lamentablemente, muchos de los socios nacionales literalmente tenían doble nacionalidad o residencia o fugaban sus capitales a paraísos fiscales durante los períodos de expansión. Y como en el caso de Odebrecht, prefirieron subordinarse a EE.UU. Esta sería limitación requiere que se piense profundamente y que emerjan nuevos planteamientos sobre la relación del progresismo con las oligarquías nacionales.

## DESAFÍOS DEL PROGRESISMO LATINOAMERICANO

Las circunstancias planetarias y de la Región abren nuevas posibilidades para el progresismo. Se ha logrado pasar de la mera resistencia a ser una opción de poder, con posibilidades electorales reales en todos los países Nuestra América. Sin embargo, las iniciativas nacionales deben tener una expresión política explícita a nivel Regional. Los encuentros y foros de organizaciones políticas progresistas deben comprometerse a un salto cualitativo. Instancias como el Foro de Sao Paulo deben saltar a ser un instrumento político regional, con estructura orgánica regional, posiblemente a denominarse “Frente Progresista”.

Los desafíos del *siglo XXI* nos exigen actuar más allá de nuestras fronteras, más aún en el caso de Nuestra América que en otras regiones del planeta. La clara articulación de la derecha hemisférica junto con noratlantistas ibéricos exige que la respuesta desde los progresismos sea también continental.

Los retos que tenemos como civilización son oportunidades para el progresismo. La crisis ecológica, las contradicciones en el régimen de explotación generadas por las nuevas tecnologías, las nuevas formas de organización y movilización, la relativa descentralización de la nueva comunicación y la creciente multipolaridad del sistema mundial son oportunidades para los proyectos progresistas. Se debe proponer una iteración que busque superar las limitaciones y los errores que hemos visto en nuestros procesos. No es momento para golpes de pecho letárgicos, el análisis se hace para vencer la inmovilidad. Las condiciones están dadas para convocar a una fuerza de carácter regional, con un programa al 2035, hacia una segunda y definitiva independencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- CIAR (2018): “Tribunal curazoleño autoriza a ConocoPhillips a incautar 636M\$ en activos propiedad de Venezuela”. 15 de mayo de 2018. <http://ciarglobal.com/tribunal-curazoleno-autoriza-a-conocophillips-a-incautar-636m-en-activos-propiedad-de-venezuela/>
- FT (2017); “Trump’s impact on commodities: 5 things to watch”. 14 de febrero de 2012. <https://www.ft.com/content/ec7b086e-eeb3-11e6-ba01-119a44939bb6>
- KORNBLUH, PETER (1998); “Chile and the United States: Declassified Documents Relating to the Military Coup, September 11, 1973”. National Security Archive Electronic Briefing Book No. 8. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB8/nsaebb8.htm>

- PROCESO* (2000); “Tras su gira por Medio Oriente, Chávez se fortalece – La diplomacia de ‘alfombra voladora’ de Venezuela eleva los precios del petróleo”. 20 de agosto de 2000. <https://www.proceso.com.mx/286071/tras-su-gira-por-medio-oriente-chavez-se-fortalece-la-diplomacia-de-e2-80-9calfombra-voladora-e2-80-9d-de-venezuela-eleva-los-precios-del-petroleo>
- REUTERS* (2012); “Oil price manipulation seldom prosecuted under Obama”. 20 de abril de 2012. <https://www.reuters.com/article/financial-regulation-manipulation/oil-price-manipulation-seldom-prosecuted-under-obama-idUSL2E8FJ32P20120420>
- STATE, Department of (2018); “Cuba Internet Task Force”. Departamento de Estado de los Estados Unidos. 7 de febrero de 2018. <https://www.state.gov/p/wha/ci/cu/citf/index.htm>
- SNOWDEN, Edward (2018); “Revelations”. The Courage Foundation. 17 de mayo de 2018. <https://edwardsnowden.com/es/revelations/>
- WIKILEAKS (2017); “Vault 7: Projects”. Wikileaks. 7 de septiembre de 2017. <https://edwardsnowden.com/es/revelations/>

